



08 de julio de 2024

Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.

Asunto: Avisos de Distribución de LEX3PI 19.

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número CIB/3299 de fecha 6 de agosto de 2019 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre Administradora Lexington Partners, S.C., en su carácter de Fideicomitente y Administrador, a quien en lo sucesivo se le denominará como el "Administrador" y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario (el "Fiduciario"). Los términos en Mayúscula inicial que se definen en el Contrato de Fideicomiso y que no se definen de otra forma en este documento, se utilizan en este documento con el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto en : (i) la Cláusula XI, Sección 11.2, inciso (b) y Cláusula XVIII, Sección 18.5, incisos (d) y (h) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso y Cláusula II, Sección 2.2, del Contrato de Administración, (ii) cierta Inversión comprometida por el Fideicomiso al Fondo Lexington Capital Partners (Ontario), L.P., y (iii) la carta de fecha **25 de junio de 2024**, enviada a los Limited Partners por parte de Lexington Associates IX, L.P como administrador de dicho fondo, para realizar una distribución de **Reembolso de Capital** por un monto de **USD\$1,410,982.00**, y con la previa instrucción del Administrador, realizará la **Vigésima Octava** distribución a los inversionistas con las siguientes características:

Número de Distribución:	Vigésima Octava
Monto Distribuible:	USD\$1,410,982.00
No. De Certificados:	26,070,063
Monto de Distribución por certificado:	USD\$0.0541226923770
Fecha de Distribución:	16 de julio de 2024

Atentamente,
CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Como Fiduciario en el Fideicomiso CIB/3299

Ubaldo Chavez Lopez
Delegado Fiduciario

Gerardo Andres Sainz Gonzalez
Delegado Fiduciario: